



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-4-0001585

Montevideo, 29 DIC 2021

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército informa la nómina de los Caballeros y Damas Cadetes de 3º año (Cuerpo de Comando) y Alumnos de 2º año del Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo (Cuerpo de Apoyo de Servicios y Combate), que egresaron de la Escuela Militar como integrantes de la Promoción N° 131 "General de División Segundo Bazzano" y que se encuentran en condiciones de ser promovidos con fecha 8 de diciembre de 2021, al grado de Alférez en las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Comunicaciones y en el Escalafón de Apoyo (Cuerpo de Apoyo de Servicios y Combate);

CONSIDERANDO: que los referidos Caballeros y Damas Cadetes han aprobado los Cursos correspondientes en el mencionado Instituto en el Orden de Precedencia que se menciona:

Agustín Alejandro Piñeiro Guerra, Ana Karen Nova Ramírez, Guzmán Rafael Antognazza Pérez, Sharon Elizabeth Bentos Guadalupe, Santiago Matías Ferreira Moreira, Diego Martín Calfani Sosa, Luana Eduarda Freitas de Oliveira, Sofía Berriel Luján, Gonzalo Piccardo Lamas, Dana Valentina Roldán Medero, José Pablo Notejane López Pintos, Sebastián Alejandro Calcagno Berrutti, Brandon Eduardo Pereira Riaño, Marco Antonio Robledo Massa, Deimont González López, Alejandro Gabriel Suárez de los Santos, Gonzalo Damián Escobar Valle, Gastón Adrián Llovet da Silva, Germán Rodríguez Benítez, Gerardo Sebastián Díaz Ferreira, Bruno Velazco Novo, Pablo Leonel Morales Silva, Ángel Nahuel Aldabes Pérez, Agustín Emilio Olmedo Cardeillac, Michael Ernesto Núñez Moraes Campos, Pablo Nicolás Cruz Villasante, Santiago Nicolás Rodríguez Pereira, Bruno Sebastián González Dornelles, Brandon Ezequiel Alaníz Camejo, Santiago Agustín Fernández Yacks, Walter Cecilio Tito Meireles, Brian Agustín Franco Pinto, José María Medina Robles, Luis Gustavo Saldaña Silva, Rodrigo Nicolás Rochón Abogadro, Luis Carlos Núñez Macedo, María Fernanda Medina Santana, Sergio Andrés Borges Olivera;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el literal C) del artículo 106 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019 y por el Decreto 518/996 de 30 de diciembre de 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º. Confiéranse con fecha 8 de diciembre de 2021, los ascensos al grado de Alférez a los Caballeros y Damas Cadetes de 3º año (Cuerpo Comando) y a los Alumnos de 2º año del Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo (Cuerpo de Apoyo de Servicios y Combate) de la Escuela Militar, de la Promoción N° 131 "General de División Segundo Bazzano", en las Armas y Cuerpo que se mencionan y en el orden de precedencia que a continuación se expresa:

EN EL ARMA DE INFANTERÍA

Caballeros y Dama Cadetes Agustín Alejandro Piñeiro Guerra, Guzmán Rafael Antognazza Pérez, Luana Eduarda Freitas de Oliveira, Gonzalo Piccardo Lamas, Sebastián Alejandro Calcagno Berrutti, Gastón Adrián Llovet da Silva, Gerardo Sebastián Díaz Ferreira, Bruno Velazco Novo, Agustín Emilio Olmedo Cardeillac, Rodrigo Nicolás Rochón Abogado.

EN EL ARMA DE CABALLERÍA

Caballeros y Dama Cadetes Diego Martín Calfani Sosa, Dana Valentina Roldán Medero, Brandon Eduardo Pereira Riaño, Gonzalo Damián Escobar Valle, Pablo Leonel Morales Silva, Michael Ernesto Núñez Moraes Campos, Bruno Sebastián González Dornelles, Brandon Ezequiel Alaníz Camejo, Walter Cecilio Tito Meireles, Brian Agustín Franco Pinto, José María Medina Robles, Luis Gustavo Saldaña Silva.

EN EL ARMA DE ARTILLERÍA

Dama y Caballeros Cadetes Sharon Elizabeth Bentos Guadalupe, Ángel Nahuel Aldabes Pérez, Santiago Nicolás Rodríguez Pereira, Santiago Agustín Fernández Yacks.



Ministerio
de Defensa
Nacional

EN EL ARMA DE INGENIEROS

Caballeros y Dama Cadetes Santiago Matías Ferreira Moreira, Sofía Berriel Luján, José Pablo Notejane López Pintos, Deimont González López, Alejandro Gabriel Suárez de los Santos, Pablo Nicolás Cruz Villasante.

EN EL ARMA DE COMUNICACIONES

Dama y Caballeros Cadetes Ana Karen Nova Ramírez, Marco Antonio Robledo Massa, Germán Rodríguez Benítez.

EN EL ESCALAFÓN DE APOYO (CUERPO DE APOYO DE SERVICIOS Y COMBATE)

Alumnos y Alumna Luis Carlos Núñez Macedo, María Fernanda Medina Santana, Sergio Andrés Borges Olivera.

2º. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército, para confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS